



ACTA NO. 014

16 DE MAYO DE 2018

DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En la Villa de Yecuatla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con veinte minutos del día dieciséis de Mayo del año dos Mil Dieciocho, estando reunidos los ediles en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, los CC. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández y Amancio Gómez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única y Regidor Municipal, respectivamente, así como el C. Lic. Leonel Garcia Miranda, Secretario del Honorable Ayuntamiento, con quien actúa y da fe, decidieron celebrar la presente sesión extraordinaria de cabildo con fundamento en los artículos 17, 18, 28, 29, 30, 36 fracción II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 39 fracción I de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio, bajo el siguiente:



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta, autorización, discusión y aprobación, en su caso, para adjudicar a favor del Municipio, el bien inmueble, que ocupa el Rastro Municipal desde hace aproximadamente más de cincuenta años.
- 4.- Asuntos Generales.



REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Para desahogar el primer punto del orden del día, el C. Lic. Leonel Garcia Miranda, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y certificando la presencia de los tres ediles hace la declaración de que existe quórum legal, para la validez de los acuerdos tomados

Continuando con el segundo punto del orden referido, el C. Lic. Leonel Garcia Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al proyecto del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de los ediles, quienes lo aprobaron por unanimidad

Para cumplir con el tercer punto del orden multicitado, el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la voz explica a los ediles la imperiosa necesidad de regularizar los terrenos del fundo legal del Municipio, como son campos deportivos, parques, escuelas y otros que por su naturaleza, el gobierno estatal apoya con recursos los cuales muchas de las veces no los aprovechamos por falta de documentos inscriptos en el Registro Público de la Propiedad a nombre de nuestro Municipio, y que ha venido poseyendo como suyos desde hace por lo menos cincuenta años. Por lo tanto, les solicito aprobar la legalización del solar urbano ubicado a un costado de la carretera Yecuatla- Mianilla, en la Colonia Rafael Muñoz, de esta cabecera municipal con



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021



una superficie de 1617.35 (mil seiscientos diecisiete metros y treinta y cinco decímetros cuadrados) y que tiene las siguientes dimensiones y colindancias: _____

- Al Norte, mide 42.80 metros y colinda con el Parque Vehicular Municipal.
- Al Sur, mide 42.99 metros y colinda con propiedad del ciudadano Benigno Méndez Galán.
- Al oriente, mide 37.70 metros y colinda con la carretera Yecuatla - Misantla.
- Al poniente, mide 37.70 metros y colinda con propiedad del ciudadano Donato Reyes Zarate.

Después de discutir y analizar concienzudamente la propuesta del Presidente Municipal, los Ediles toman el siguiente: _____

ACUERDO: "Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta hecha al cabildo por el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, solicitando a la Dirección Jurídica se realicen los trámites correspondientes para obtener la certificación ante el Registro Público de la Propiedad para su legalización y legitimación". _____

Atendiendo al cuarto punto de asuntos generales del orden citado, el ciudadano Lic. Leonel García Miranda, pregunta a los ediles si hay algún asunto que discutir y ante la negativa de los ediles, declara que procede a clausurar la misma. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión extraordinaria, siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. _____



Presidente Municipal
C. Fidencio Romero Ortega
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Sindica Unica

[Signature]
C. Perla Dina Cruz Hernández
SECRETARÍA
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Regidor Único
C. José Armando Gómez Martínez
REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

[Signature]
C. Leonel García Miranda



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021